



Corte Suprema de Justicia  
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 18, punto 5, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: 5) PROVISIÓN DE UN CARGO DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO PARA LOS TRIBUNALES SAN JUSTO. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por ascenso del Dr. Julio José Henares, según decreto N° 2804/2024 del Poder Ejecutivo, cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 21.4.2026, (v. Acta N° 12, punto 3), y; CONSIDERANDO: Que, teniendo en cuenta el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta, SE RESUELVE: I. Designar como Secretaria de Primera Instancia de Distrito para los Tribunales de San Justo, a la Dra. SUSANA CAROLINA CARLETTI (Clase 1977 - D.N.I. N° 26.383.591), actual agente de los Tribunales de San Justo, por ascenso. II. Instruir a la Secretaría de Gobierno del Cuerpo para que, a través de las áreas correspondientes, realice todos los trámites administrativos que fueran necesario para materializar lo aquí resuelto. FDO.: GUTIÉRREZ. BACLINI. ERBETTA. PALISTOCCO. SPULER. WEDER. ZABALZA. GÓMEZ (SECRETARIO SUBROGANTE).-----  
Secretaría, 26 de mayo de 2026.-----



PABLO GONZALO GOMEZ  
Prosecretario de Gobierno  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA